



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia
Sala Administrativa

AVISO DE FIJACIÓN
ACUERDO No CSJA-SA-128 DE 3 DE JUNIO DE 2010.

Por medio de la cual se decide sobre la ADMISIÓN al concurso de méritos destinado a la conformación del registro seccional de elegibles para los cargos de empleados de carrera de las Salas Administrativa y Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín-Chocó, convocado mediante Acuerdo 440 de 2009 del Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia-Sala Administrativa.

El acuerdo se fija por el término de ocho (8) días hábiles y contra el mismo NO PROCEDE NINGÚN RECURSO en la vía gubernativa (Artículo 164, inciso segundo, numeral tercero de la Ley 270 de 1.996).

Fijado el día 8 de junio de 2010, a las 8:00 a. m.

TERESITA VERGARA VARGAS.
Secretaria

Desfijado el día 18 de junio de 2010, a las 5:00 p.m.

TERESITA VERGARA VARGAS
Secretaria
